

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRITO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE MÉXICO COMO ARTÍCULO DE 2.ª CLASE

†

EL SEÑOR

D. Arturo Gómez de Enterría

*Abogado y Escribano de actuaciones
de este Juzgado*

Falleció en Potes el día 12 de Mayo de 1907
después de recibir los Santos Sacramentos

R.I.P.

Sus hermanas doña Enriqueta, doña Ana y doña Emilia, tíos, primos, sobrinos y demás parientes:

Suplican á todos sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9, á 1.—Blanca 42, pral.—Santander

La carretera de Santo Toribio

Construida recientemente con lo recaudado en la suscripción á que contribuyeron todos los lebaniegos, la carretera que conduce al venerado Monasterio, facilitando su visita á los numerosos devotos que durante todo el año, pero más especialmente en los días señalados por la piedad y la tradición acuden á adorar la Santa Reliquia, á los dos años de haberse inaugurado, se halla en un estado de abandono que hace temer que dentro de poco tiempo quedará intransitable.

Cuantos hayan subido á Santo Toribio durante esta primavera, habrán tenido ocasión de verlo.

Los corrimientos de tierras de los taludes de la orilla izquierda de la carretera, han obstruido la cuñeta y en muchos sitios ocupan la mitad de la anchura del camino, en otros los arrastres de las aguas han cegado las alcantarillas y las aguas, buscando salida, han abierto profundos surcos en el firme de la carretera.

Todos estos desperfectos son naturales é inevitables durante los primeros años, por efecto de los temporales del invierno y de la poca consistencia que ofrecen las tierras recién removidas, hasta que poco á poco se vayan consolidando, pero también son fácilmente y á poco costo reparadas si á ello se acude

promptamente y antes que los deterioros sean mayores y exijan obras de mayor importancia.

Pensando en esos gastos de conservación y reparación de la carretera, todos los Ayuntamientos de Liébana se comprometieron á contribuir con una pequeña cantidad cada año, 40 ó 50 pesetas, que en efecto, todos han consignado, según tenemos entendido, en sus respectivos presupuestos. Pues bien, con esas 250 ó 300 pesetas hay lo suficiente para hacer cada año, en la primavera, las obras y reparaciones que los desperfectos causados por los temporales del invierno, hagan necesarias.

¿Por qué no se han hecho? ¿Es que los Ayuntamientos, faltando á lo prometido, no han contribuido con la cantidad á que se obligaron?

¿No habrá medio de obligarles á que realicen el pago de esa atención consignada en sus presupuestos?

DOS BANDOS DE LA ALCALDÍA

Nuestro digno Alcalde don Juan Sánchez Bircena, mandó publicar hace días un bando prohibiendo que se cantaran cantares con alusiones á personas determinadas, y recordando la prohibición que ya existía de cantar cantares que ofendan á la moral.

Aplaudida por todos ha sido la medida adoptada por el Alcalde, pues nadie veía con gusto que por las calles, y á todas horas se cantaran estrofas con alusiones políticas y personales que, además de carecer de gracia y de ingenio, necesariamente habrían de molestar y ofender á las personas á quienes se aludía.

Ayer se publicó otro bando de la Alcaldía, poniendo en conocimiento del vecindario que el martes, miércoles y jueves de esta semana, á las cuatro de la tarde, se vacunará gratuitamente, en el domicilio del médico titular don Gregorio Muñiz, á cuantas personas lo soliciten, y recordando que es obligatoria la vacunación, y conminando con multas á los que no habiendo sido vacunados, dejen de hacerlo.

Máximas forestales

—Repuebla las montañas y ensancharás en pacífica conquista el suelo de la patria.

—Si retienes la gota de agua en las alturas, habrás vencido la inundación en el valle, transformando á

la vez el escaso manantial en fuente copiosa.

—Para legar íntegro á tus hijos el capital del monte, aprovecha sus rentas por medio de acertadas cortas.

—Si contemplas el valle fecundo y surcado por mansas corrientes, eleva la vista y hallarás el monte poblado de árboles.

—Cultiva el monte y fortalecerás el cuerpo y el espíritu.

—No hurtas ramas á los árboles, ni mantillo al suelo, ni persigas á los pájaros, ni mates reptiles, pues con ello mermarías tu salud y la de tu descendencia.

—No hay agricultura posible sin montes, sin amor de los pueblos á los arbolados.

—El árbol es la hermosura del campo, la defensa de los cauces y la providencia de las montañas.

—El grado de civilización de un país se mide por el estado de sus montes.

—Como tributo á la patria, deja siquiera un árbol plantado por tu mano.

Para "El Eco de los Valles"

No sabemos si los artículos que vienen publicando en estas columnas don Juan José Bustamante y don José Cueto, sobre los medios de comunicación entre Unquera y Potes, habrán tenido la virtud de interesar en Panes á los suscriptores de LA VOZ DE LIÉBANA y á los redactores de *El Eco de los Valles*. Creemos que el asunto es de los que debían estudiarse y merece por sí sólo el procurar conocer las distintas opiniones.

Como á todo el valle de Peñameñaca, interesa grandemente lo que se relaciona con las comunicaciones de que hoy disfruta y con su mejoramiento, y como es tanta la relación y analogía de intereses entre esa región y la nuestra, suplicamos al querido colega nos dé en sus páginas un reflejo de la opinión de esas gentes sobre el asunto. En Liébana se cree muy difícil el mejorar las comunicaciones, si algún particular no se atreve con el negocio; nuestro deseo, por ahora, se reduce á hacer un llamamiento á la opinión más interesada. Y si nuestras columnas están abiertas para todo lo que atañe á la cuestión, quisiéramos también saber como se piensa ahí y cual sería el camino

más corto para la unión de todos y para llegar á un feliz resultado.

Anticipamos las gracias al colega.

Tranvías en general y eléctricos

Cálculo del motor

Cálculo de un salto de agua

(CONTINUACIÓN)

Esfuerzo tractor.—Designando por P el peso total del tranvía, y por M la resistencia de los mecanismos motores, tendremos que el valor de P (I más n más N) más M es á lo que se llama esfuerzo tractor.

Potencia del motor.—La potencia de un motor, es igual al esfuerzo tractor multiplicado por la velocidad, luego si llamamos F á dicha potencia tendremos, $F=(P(I \text{ más } n \text{ más } N) \text{ más } M)$ por V .

Voy á simplificar algo esta fórmula, y lo haré fundándome, en que en los tranvías no tiene la resistencia en las curvas, la gran importancia que en los ferrocarriles, por las pequeñas velocidades que se emplean; porque en muchos casos se disminuyen éstas para pasar las curvas, y por el pequeño número de coches que suelen formar el tranvía, llegando á veces á no circular más que uno. Por lo tanto, en vez de hacer entrar en la fórmula anterior, el valor n de la resistencia en tramos rectos y horizontales, y el N de las curvas, haré figurar en ella una media de los dos valores, es decir $\frac{n \text{ más } N}{2}$, y llamando R á esa media, la fórmula se convertirá en la siguiente: $F=(P(I \text{ más } R) \text{ más } M)$ por V . Esta fórmula nos dá el valor de la potencia en kilogrametros, y si queremos obtenerla en caballos bastará dividirla por el valor de un caballo, y como éste es igual á 75 kilogrametros, tendremos en caballos de vapor $F=\frac{(P(I \text{ más } R) \text{ más } M) \text{ por } V}{75}$.

Multitud de experiencias confirmadas por el cálculo, han hecho que para valor de R (media aritmética entre n y N) puedan tomarse 13 kilogramos por cada tonelada que pese el tranvía.

Voy á poner un ejemplo; y como él se resolverán todos los casos que puedan presentarse con solo variar los datos. Supongamos que queremos averiguar de cuantos caballos es el motor que necesita un tranvía de 10 toneladas de peso, para recorrer una línea cuyas máximas pendientes sean de 5 por 100, con una velocidad de 15 kilómetros por hora, ó lo que es igual 4,17 por segundo.

Datos.— P (Peso del tranvía)=10 toneladas.

I =10 kilogramos por centímetro por metro de pendiente y como son 0,05 por metro, será=50 kilogramos.

R =13 kilogramos por tonelada.

V =4,17 por segundo aproximadamente.

M =90 kilogramos.

Sustituyendo estos valores en la fórmula $F=\frac{(P(I \text{ más } R) \text{ más } M) \text{ por } V}{75}$ $\frac{(10(50 \text{ más } 13) \text{ más } 90) \text{ por } 4,17}{75}$ $\frac{240 \text{ más } 512,10 \text{ más } 376,20}{75}$ $\frac{1128,30}{75}$ = 15,044 caballos. En números redondos tomaremos 16 caballos.

No conviene quedarse cortos en el cál-

calo del motor, pues es preciso tener en cuenta, que en circunstancias determinadas, bien por forjas u otras causas, puede producirse un aumento considerable en el movimiento de viajeros, ó sobrecargas de importancia en las mercancías.

Al arrancar, es preciso que el motor desarrolle un esfuerzo de 100 kilogramos por tonelada de peso del tranvía, y como hemos supuesto que pesa 10 toneladas, el esfuerzo deberá ser de 100 K. por 10= 1.000 kilogramos; pero esto solo de una manera momentánea. Los tranvías eléctricos arrancan en muy pocos segundos aun pendientes considerables, pues al arrancar es cuando los motores desarrollan un esfuerzo máximo.

Cálculo del salto de agua necesario. — Todo motor eléctrico necesita para funcionar, estar en comunicación constante con un origen ó fuente de energía eléctrica. Cuando esta fuente consiste en una batería de acumuladores, como éstos los lleva el mismo coche, basta unir polo á polo la batería y el motor. Cuando la electricidad es producida por una ó varias dinamos, recorre una línea que puede ser aérea (prescindiendo ahora de los demás sistemas que se emplean) y de esta es recogida por los troles, y vá á parar á los motores; que accionando sobre los ejes, ponen en movimiento el convoy. Para que las dinamos produzcan energía eléctrica es preciso moverlas, y para lograrlo hay que emplear un cierto trabajo, que puede obtenerse con motores de vapor ó de agua. Yo consideraré solo este último caso, y en consecuencia voy á exponer como se calcula un salto de agua.

Partamos del motor de 40 caballos. Es indudable que para que lleguen estos á actuar sobre los ejes de los coches, debe el salto tener una potencia real de muchos más, porque entre el salto y dichos ejes, experimenta la energía pérdidas muy considerables. Vamos á verlo.

En el salto hay una pérdida del 10 por 100 de la potencia, que es debida á rozamientos en las paredes y fondo del canal de conducción, tuberías forzadas, entrada en la cámara de turbinas, cambios de dirección y estrechamientos. Además, las turbinas más perfeccionadas, solo dan un 85 por 100 de rendimiento útil, resultando por consiguiente que de la potencia real del salto, no utilizamos en el eje de las turbinas más que el 75 por 100, es decir que habrá una pérdida del 25 por 100.

(Continuará)

JOSÉ CUETO, (Ingeniero).

BODA

Como teníamos anunciado, el miércoles 15 se celebró la concertada entre la distinguida y bella señorita Felisa M.^a Martínez, de esta villa, y el ilustrado Registrador de la propiedad de Agreda (Soria) don Celestino M.^a del Arenal.

Realzaba la novia su elegante figura con valioso vestido de raso negro de amplia cola, que llevaban sus bellas primas las niñas Blanca Martínez y Josefina Jusué, velo blanco, las simbólicas flores de azahar y un magnífico aderezo de brillantes; el novio con la severa levita.

Verificados los desposorios, penetraron en el templo á los acordes de una marcha nupcial y se arrodillaron ante el altar mayor, profusa y artísticamente adornado para la misa de velación, que se celebró acto seguido.

Acompañaban á los novios la madrina, que lo era, como saben nuestros lectores, la distinguida señora doña María del Arenal de Bulnes, hermana del novio, y el padrino, don Indalecio Martínez de Beldoya, padre de la novia, en representación de don José Martínez Carande, que por causas imprevistas no pudo venir á esta villa para asistir á la ceremonia.

Bendijo la unión, como también hemos anticipado, el respetable señor don Antonio Martínez de Beldoya, que en el ofertorio de la misa dirigió á los ya esposos, una sentidísima y elocuente plática explicando la significación del Santo Sacramento del Matrimonio, que santificaba y dignificaba lo que sin eso no sería más que un mero contrato; como los esposos encontraban en este estado un auxilio y protección mutuos, que no es dable encontrar en otro alguna, lo mismo en las horas de alegría que en las de tristeza, porque en nadie encontrarán la abnegación, el cariño, el desinterés y la ternura que en la persona que Dios ha puesto á su lado para siempre.

Terminada la ceremonia religiosa y extendida el acta del Registro civil, que firmaron como testigos don Gregorio Muñiz y don León Gozalo, se dirigió la comitiva entre el estruendo de los cohetes y abriéndose paso trabajosamente por entre los muchos curiosos estacionados á la puerta de la Iglesia, á casa de los padres de la novia, que obsequiaron á sus invitados con un espléndido banquete, servido con el gusto y esmero acreditados en la casa de don José Fernández, que fué la encargada de este servicio.

Durante la comida; reinó la más franca alegría, y se hicieron votos por la felicidad de la joven y feliz pareja, que fué vitoreada con entusiasmo repetidas veces por el elemento joven, vitores que alcanzaron también á los padres.

Por la tarde la gente joven se dedicó al canto, á la música y al baile, sin perderse en lo más mínimo el buen humor y lamentando solo la ausencia del padrino don José Martínez Carande, de quien recibieron los novios un expresivo telegrama de felicitación.

Concurrieron á la boda además de los citados, las señoras doña Eudoxia G. de Enterría, madre del novio, doña Dolores Linares de Martínez Carande, doña Casilda González Rábago, doña Desideria Martínez, doña Romualda Martínez, doña Ana de Monasterio, doña María del Arenal de Bulnes y doña Ana A. de Miranda de Arenal; las señoritas Pilar y Blanca Martínez Linares, Juanita Arenal, María y Josefina Jusué, Natividad y Jesusa Lama y Jesusa Linares; y señores don Regino Gómez, don Gregorio Muñiz, (padre é hijo), don León Gozalo, don Vicente María del Arenal, don José M.^a de Bulnes, los hermanos de la novia, Jesús y Eduardo Jusué y Juan José, Aurelio y Eduardo García y G. de Enterría.

El viernes 17 á las once de la mañana salieron los novios con dirección á Covadonga, Oviedo, León, Valladolid, Madrid y Agreda.

A las muchas felicitaciones que han recibido estos días, unimos la nuestra sincera y entusiasta, deseándoles en su nuevo estado una luna de miel inabarcable y todas las dichas que en este mundo pueden alcanzarse.

NEGROLOGÍAS

En nuestro último número dábamos la noticia de hallarse gravemente enfermo el Escribano de actuaciones de este Juzgado de 1.^a Instancia, don Arturo Gómez de Enterría, y desgraciadamente la enfermedad tuvo un fatal desenlace el domingo 12 del actual. El lunes 13, á las cinco de la tarde, tuvo lugar el entierro, al que asistió numerosa concurrencia.

Si de alguien puede decirse que no deja ningún enemigo, es del pobre don Arturo. Atento con todo el mundo, desinteresado hasta el extremo, cortés hasta con quienes no eran merecedores de cortesía, servicial con cuanto necesitaban sus servicios, su muerte ha sido unánimemente sentida por todos, sin distinción de clases.

Al volver del entierro vimos á un jornalero que hablando con un conocido suyo, medio en broma medio en serio, le dijo: «más valiera que te hubieran llevado á tí que no al lebaniego que ahora venimos de acompañar»; prueba de la estimación en que todos tenían al vecino honrado y al cumplido caballero.

Los periódicos de Llanes nos dan cuenta del fallecimiento del Coadjutor de aquella parroquia, nuestro paisano don Aquilino Solís.

Todos aquellos periódicos sin distinción de opiniones y matices, hacen justicia al virtuoso sacerdote: ponderando su celo, su afabilidad, su cultura, su laboriosidad y su vida ejemplar.

En Potes, donde apesar de hacer varios años que se hallaba ausente, se apreciaban sus virtudes y las bellas condiciones de su carácter, ha sido muy sentida su prematura muerte.

El sábado murió después de larga y penosa enfermedad, el modesto industrial Antonio Fernández Oroña, vecino honrado, trabajador, pacífico, dejando en la horfandad diez hijos, todos de corta edad.

Otro de los buenos que se van.

La muerte parece que escoge sus víctimas entre los mejores; los que se van son verdaderamente los predilectos de los Dioses. Los que quedamos somos los peores.

SUSCRIPCIÓN

á favor de las familias de las víctimas de Vega de Liebana

	Plas.	Cts.
SUMA ANTERIOR.	3.286,85	
Don Gervasio Campo	0,25	
» Tomás González	2	
» Federico Pando	5	
» Ventura Antón	0,50	
» Francisco Antón	0,50	
» Manuel García	0,25	
» Norberto Cuesta	0,50	
» Marcos Hoyal	0,50	
» Juan Rojo	0,50	
» Eugenio Gutiérrez	0,25	
» David Prado	0,50	
» Luis Cueto	10	
Doña Adela G. de Enterría	8	
Ayuntamiento de Vega de Liebana	60	
TOTAL.	3.970,70	
El TESORERO, Indalecio M.^a Martínez.		

COMUNICADO

Abuso de los Curas

Si con tanta injusticia se trata al Jefe del sacerdocio cristiano, al Vicario de Jesucristo, bien puede concebirse como serán maltratados por ciertas y determinadas personas, los sacerdotes. Los más moderados se contentan con pintarlos como una raza de ociosos, avaros y disolutos; pero otros van mas adelante y los consideran como propagadores y predicadores de la política, defensores del despotismo y enemigos jurados de la paz y felicidad pública y privada. No pueden oír algunos nada de ellos sin irritarse, ni hablar de ellos sin enfurecerse. Tratar de desengañar á esos será una obra imposible hasta que tengan ideas más razonables y se encuentren libres de afecciones egoístas y lacayas; por tanto me dirigiré á los lectores que, aunque tengan alguna preocupación contra los curas, no hayan perdido todavía el sentido común, y trataré aun que no lo consiga, de probar que es realmente de todo punto absurdo el abuso que se atribuye al clero, al decir, de algunos, que predica la política en lugar del Evangelio.

Preciso es indagar si la Iglesia, y por lo mismo sus ministros, deben ó no intervenir en la política, y para ello es necesario ante todo tener claro concepto de lo que ésta sea. ¿Qué es, pues, lo que generalmente se entiende por política? (O de ello no entiendo ni palabra, ó se dá tal nombre á los principios y máximas por las que se gobierna un poder para dirigir á sus súbditos al bienestar posible en la tierra, que es el fin de la sociedad civil. El lenguaje común haría nos prueba que este es el significado de la palabra política, pues de un gobierno que profesa principios justos, generosos y leales con sus súbditos, se dice ser su política franca y buena: empero llámase ruin é inicua la de otro que se rige por principios perversos y falaces. En resumen, los principios que informan la mente y regulan la conducta de los hombres de Estado, según sean buenos ó malos, constituyen una política atinada ó imprudente, justa ó injusta.

La política consta esencialmente de aquellos principios que dirigen los actos de los hombres que rigen las naciones. Ahora bien: Estos principios ¿no deben ser morales? Insensato fuera sostener lo contrario, porque es preciso que la moralidad se revele en todo cuanto es fruto del conocimiento, de la inteligencia y de la elección del libre albedrío. Así, pues, podemos establecer que la política es un conjunto de principios que regulan las acciones de los gobernantes y que deben forzosamente ser morales. Pues si esto es así, ¿quién es sobre la tierra juez supremo de la moralidad de nuestros actos? (No me dirijo ahora á los herejes, ateos, racionalistas, librepensadores ó liberales de pura cepa, sino á los que llamándose católicos y haciendo alarde de tales, se escandalizan del clero, diciendo que abusa de su ministerio mezclándose en la política; si estos no quieren renegar de sus principios deben contestar que solo la Iglesia es maestra infalible así de la moral como del dogma. Y aún debería añadir que no podría callarse, disimular ó descuidar la extirpación de todo principio inmoral y anti-religioso, no bien tomase algún desarrollo; porque así como sería criminal si tolerase su silencio viendo crecer una herejía contra la fe, fuéralo también el no combatir una doctrina que corrompiera las costumbres, tal como lo sería sin género alguno de duda el proyectado matrimonio civil, digo concubinato, y otros «ejusden furfuris». Suponed, pues, que se propague un principio nuevo, ya sea la soberanía popular, ó la no intervención, ó cualquiera de los demás que constituyen lo que en el día se llama derecho nuevo; ¿podría ni debiera disimularlo si con su infalible mirada descubriera en aquel principio un ataque contra la ley natural ó contra la caridad evangélica? Es cierto, por el contrario, que fuera tanto más ineludible la obligación de la Iglesia y de los sacerdotes, de oponerse, combatirlo y condenarlo, cuanto mayor sea la malicia de aquel principio, más grande la importancia de las personas que sedujere, ó más tonaz el empuño con que se difundiese y propagase. No puedo contradecirlo quien reconoce á la Iglesia como maestra y guardadora de la verdad moral: de ahí la necesidad y el deber que pesa sobre los curas de intervenir en la política.

Luis García Vargas.

AL VUELO

Después de haber recorrido las principales poblaciones de Andalucía y de haber visitado á Tanager, ha regresado á su pueblo de Posaguero, don Santiago González, opulento indiano del mencionado pueblo, y particular amigo nuestro. El señor González nos ha entregado un lujoso álbum de Sevilla, que contiene artísticas fotografías de aquella, que en la antigüedad fué llamada la Atenas española, y que con otro que

contiene 20 vistas de los diferentes departamentos de la gran Casa de licores de don Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, ha tenido la atención de remitirnos nuestro entusiasta suscriptor don Eusebio del Hoyo.

A las once del día 15 del actual, tuvo lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, bajo la presidencia de nuestro digno Alcalde don Juan Sánchez Bárcena, la subasta del aprovechamiento de 500 metros cúbicos de corcho, en el monte «Tolives», siendo adjudicada en 4.004 pesetas a don Vicente Cadillach, vecino de Barcelona.

A los 80 años de edad, falleció en el pueblo de Toranzo, el día 14 del actual, la vecina de aquel pueblo Petra García.

La Compañía del ferrocarril Cantábrico ha recaudado durante el mes de Abril último, 95.717,31 pesetas y en igual mes del año anterior 99.661,65. Durante lo que va de año ha recaudado 365.240,72 pesetas y en el mismo periodo del año anterior 849.016,76.

El viernes 10 del actual, falleció en Cosgaya, el estimado vecino de aquel pueblo, don Cristino Marcos, á consecuencia de la herida que con un arma de fuego le causó su convicino Victoriano Meliegos, de cuyo hecho criminal nos ocupamos en nuestro último número.

Descanse en la paz del Señor el honrado ciudadano y reciba su familia nuestro pésame.

En una granja experimental de los Estados Unidos se han hecho ensayos para retardar la aparición de los brotes y yemas de los árboles forestales, hasta que pasen las heladas de primavera. Y se ha encontrado que, en efecto, es posible lograr dicho retraso por la acción de soluciones de éter que se inyecta en el vegetal, desde una botella invertida que se coloca en la parte superior de la planta. La esterización debe hacerse unos días antes de que los brotes vayan á presentarse, y de ese modo puede atrasarse su aparición once días.

La operación no perjudica en nada á los árboles, y aunque los frutos maduran algo más tarde en cambio siempre adquieren más desarrollo, y son de mejor tamaño y calidad.

La importación de frutas y legumbres frescas tiene gran importancia en algunas regiones españolas. Francia, que en los últimos años se ha preocupado seriamente en estos asuntos, ha conseguido aumentar su exportación de un modo

notable. En 1900 se exportaron frutas y legumbres secas para Alemania, en la cantidad de 1.065 toneladas, y el año pasado se llegó á 14.000. Para Saiza salían 5.042 y en 1906 salieron 15.702. Para Inglaterra salían 2.527 y ha subido la exportación hasta 11.378 toneladas.

A su regreso del mercado celebrado el lunes 13 en esta villa, unos carreteros de Avellanedo, fueron acometidos á cantazos por unos rifeños, pues otro nombre no merecen, al pasar tranquilamente por la carretera, sitio de «Los Ríveros», término de Barreda, hiriendo en la cabeza una de las piedras, á Jacinto Lamadrid, á quien tuvo que darle unos puntos el ilustrado médico titular de Pesaguero, señor Ruiz de villa.

Con esta fecha queda nombrado agente de LA VOZ DE LIEBANA, en la República central de Guatemala, nuestro antiguo suscriptor don Victoriano Antón, residente en el pueblo de Ayuta, y con quien se entenderán, en lo sucesivo, los suscriptores de aquel punto.

En los primeros días del mes corriente y pueblo de Dos amantes, dió á luz con ontera felicidad una robusta y hermosa niña, la distinguida señora doña Florentina Rodríguez de Vejo. Al recibir la recién nacida el agua bautismal, en la parroquia de Santa Cruz, de Barreda, de mano del digno párroco don Jesús Bustamante, y apadrinada por el diputado don Tomás Salceda y señora, se la puso el simpático nombre de Ester.

Muy de veras felicitamos á sus padres, deseando que en su día, se les depara para su Esther un Asuero.

En el cementerio de Cueva, recibió cristiana sepultura el día 9 último, el joven Jesús Sánchez, cuando aun no contaba 22 años de edad.

La multitud de personas que de los pueblos limítrofes acompañaron el cadáver á su última morada, dan evidente prueba de lo mucho que se aprecia á la familia Sánchez en estos pueblos.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado y conceda á sus afligidos padres la resignación necesaria.

A la avanzada edad de 84 años falleció en Soborado, en la tarde del viernes último, el apreciable vecino de aquel pueblo Antonio González.

Dentro de unos días se espera en esta localidad de paso para nuestros Picos de Europa donde pasará una larga temporada estudiando la flora de aquellas elevadas cumbres, el eminente

doctor alemán Schuëze, quien en otra excursión que en Octubre del pasado año hizo á esas alturas, realizó su ascensión al «Naranzo de Bulnes.»

De hoy á mañana desembarcarán en la Coruña, procedente de Aguascalientes (México) nuestro entusiasta suscriptor don Indalecio de la Torre, acompañado de su distinguida esposa doña Petra de Miguel y de su precioso hijo.

La personalidad del distinguido lebaniego don Indalecio de la Torre, es bien conocida en aquella tierra de Moctezuma y una de las de las de mayor relieve entre la colonia española de Aguascalientes, donde en su establecimiento de abarrotes se ha conquistado, por el camino de la legalidad, de la honradez y del trabajo, crédito y fortuna, que le colocan en posición muy respetable.

Demos por anticipado nuestro saludo de bienvenida á tan simpático matrimonio, deseándole grato veraneo en la amada tierra.

En Aliezo, fué presa de las llamas, en la noche del día 17 del actual, una casa que en aquel pueblo poseó el estimado señor don Calixto de Miguel. Gracias á la prontitud con que acudieron varios vecinos del mencionado pueblo no hubo que lamentar desgracias personales, pues con su rápida presencia evitaron que perecieran los inquilinos que dentro dormían. El voraz elemento, destruyó solamente la parte de la cocina donde se creó diera principio el fuego.

En la primera quincena de Junio próximo se verificará en Londres una Exposición internacional de caballos. Francia, Bélgica y Alemania, exhibirán los mejores ejemplares de sus castas más renombradas: pero Inglaterra y América tomarán en el concurso la parte más principal. A 175.000 francos asciende la suma de los premios en metálico que el jurado adjudicará.

En Francia se ha constituido un sindicato forestal con el fin de investigar, agrupar y repoblar los terrenos incultos de la República, que alcanzan una cabida de 6.500.000 hectáreas, ya pertenecian á los pueblos, ya á particulares que no puedan repoblarlos por sí mismos. Es ésta indudablemente, una obra de suma utilidad pública, que está llamada á completar la obra de la Administración pública de aguas y montes.

Esta Sociedad se ha formado después de la campaña que, sin distinción de partidos, emprendió toda la prensa, contra los desastres de la población forestal, y esta formada por más de 800 sociedades.

Numerosos y autorizados experimentos han demostrado: 1.º Que el alcohol no es nutritivo y que los efectos de pequeñas cantidades son siempre perjudiciales. 2.º Que aumenta la propensión á enfermedades y acorta la vida. 3.º Que los obstinados trabajan más. 4.º Que todas las funciones animales se realizan mejor sin alcohol y toda opinión en contrario es ilusoria. 5.º Que el alcohol estropea á las futuras generaciones y conduce á la degeneración de la raza, sobre todo cuando las madres lo consumen.

Por noticias particulares, sabemos que se halla gravemente enfermo el precioso niño Pepito, hijo del ilustrado capitán de Ingenieros, don José Cueto, colaborador de nuestro periódico.

Al Todopoderoso pedimos de todo corazón, devuelva al simpático Pepito, la salud perdida, con la cual volverá á reinar la dicha en el hogar de sus estimadísimos padres.

Con el título *Das Kind (El niño)* se ha organizado en Viena una Exposición general dedicada á todos los asuntos referentes á la educación, la protección y el bienestar de los niños. Las secciones en que se divide son las siguientes: Protección á los recién nacidos. Estadística. desarrollo. Cuidados sanitarios. Envolturas. Alimentación. Educación y cuidados en la casa y en la Escuela. Instrucción profesional é higiénica. Protección y bienestar general del niño. Fundaciones protectoras. Clínica. Asilos. Cajas de ahorros. El arte en la vida del niño. El niño artista. El niño en el arte. La cultura artística en la escuela. Gimnasia deportes y juegos en la adolescencia. Aparatos, trajes, objetos. Literatura. Bibliotecas para la educación de los niños. Publicaciones para la juventud: cuentos, novelas, ilustraciones. Y la sección industrial propiamente dicha, que abarcará los productos industriales y comerciales, los alimenticios, bebidas, menaje, aparatos y artículos de todo género que se refieren al hogar.

FÁBRICA DE ARMAS DE CAZA

— DE —

MATEO MENDICUTE
BIBAR

En esta importante Fábrica de Armas, se proporcionarán catálogos á cuantas personas lo soliciten.

Precios baratísimos.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

Cuando no se mira al hombre como un hermano, muy cerca se está de mirarle como un enemigo, para con el cual la justicia humana no es obligatoria. ¿Desde cuando los enemigos declarados, los que están en guerra, empiezan á tener derechos mutuos? Desde que empiezan á amarse durante la paz, El bien que los hombres se hacen, el respeto que se inspiran, la justicia á que se creen obligados, su moralidad, pueden medirse por el amor que se tienen. La familia, fuente de amor y de sacrificio, lo es, por lo tanto, de moralidad. El niño tributará un día á sus hijos el amor que ha recibido de sus padres, y se impondrá privaciones y sacrificios como aquellos que por él se han impuesto los autores de sus días. La ley de amor se escribe en vano si no se pone en acción. Siendo amado y amando, se aprende á amar; sintiendo, se educa la sensibilidad; viendo la abnegación y recogiendo sus frutos, se aprende á vencer el egoísmo, y el deber entra en los hábitos de la vida, se infiltra en ella y se cumple, sin notarlo, como se respira. Las familias donde los deberes se olvidan, donde no hay moralidad, son aquellas cuyos individuos no se aman: no se cometen faltas para con el que inspira cariño, ó, una vez cometidas, se reparan pronto.

Si el crimen tuviera genealogía como la nobleza (ó importaba más buscársela), se vería que esos hombres duros y perversos, inmorales en alto grado, vienen de generaciones que se suceden sin tener en la familia sentimiento de amor y espíritu de sacrificio. (1.)

Y cuando falta ese foco de amor y abnegación que se llama familia, ¿cuál será la escuela y el apoyo de la moralidad? Los millones de niños educados por el Estado, sin padres á

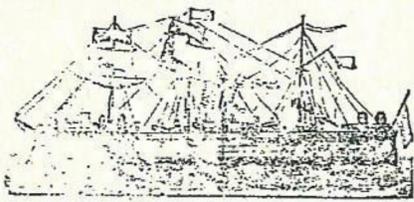
(1) Años después de escritas estas líneas, hemos visto el árbol genealógico de una familia criminal, que confirma lo dicho.

Carta veintisiete

Apreciable Juan: Hemos visto en la carta anterior, que familia y especie humana son cosas que no pueden separarse: que fuera de la familia, ni en el estado salvaje ni en el civilizado tiene el hombre condiciones de vida, y que para no morir de hambre y de frío, necesita padres durante el largo espacio de su prolongada y débil infancia. Realmente, no era necesario decir más sobre la materia. ¿Para qué insistir sobre los males que la supresión de la familia acarrearía á la sociedad, cuando es evidente que no habría sociedad porque no habría hombres? No obstant, cuando el error se presenta con tal abundancia de delirios, tal vez convenga á la verdad tener lujo de razones, y por esto diremos algo sobre la necesidad de la familia en todas las esferas de la especie humana, tomando, para no extendernos, las principales, que son:

Religión.
Moral.
Ciencia y arte
Economía.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 30 de Mayo saldrá de SANTANDER directamente para
Habana, Veracruz y Tampico

el magnifico vapor de gran porte

KRONPRINZESSIN GECILIE

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos
PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS

Pasaje de tercera clase: Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243. (incluso impuestos).
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA ó á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

HAMBURG AMERIKA

**LINIE
VAPORES CORREOS
A CUBA Y MÉXICO**

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 11 de Mayo admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico

PRECIO: Habana.—3.ª clase, Pesetas, 205
Veracruz.—3.ª clase — 250

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los **únicos agentes para carga y pasajeros.**
EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.-BAILÉN, N. M. 3.-BILBAO

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.—En Potes y su distrito, informará el Sub-Agente don José Prollezo

COMPAÑIA HAMBURGUESA

**SUD-AMERICANA
VAPORES CORREOS
A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

El vapor **SANA FE** saldrá de Bilbao el 11 de Mayo admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

CASA DE HUESPEDES

**EUSEBIO IBAÑEZ MIER
GIBAJA, 6, 2.º
SANTANDER**

En esta bien montada casa de huéspedes, encontrarán las personas que se sirvan hospedarse en ella, además de espaciosas y ventiladas habitaciones, buen trato, mucho aseo y precios económicos.

ARBOLES FRUTALES Manzanos de Villaviciosa, Perales, Castaños injertados, Nogales, Camelias, Arboles de sombra, etc., etc.

**VENDE EN TODAS CANTIDADES
Rafael García, DE LLANES**

Se reciben órdenes en esta Administración y en Unquera, casa de **D. VENTURA GONZALEZ**

**Nueva línea de vapores
entre Santander, Montevideo y Buenos Aires
MALA REAL INGLESA**

Vapores Correos trasatlánticos
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 10 de Junio saldrá de Santander, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnifico y rápido vapor

PARDO

LÍNEA DE CUBA, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS
El 22 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

SEGURA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander **don Luis de Maruri**.—Muelle, 81.

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 235 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

Para más informes, dirigirse á **don Mariano Fernández**, único agente en Potes y su distrito, 2-28-7

Religión.—El hogar doméstico es el primer santuario, los padres los primeros iniciadores, la familia la primera congregación que siente á Dios y que le implora. La madre da idea de su bondad y enseña á amarle; el padre, de su sabiduría, de su poder, é inspira aquel respeto necesario á todo amor para que sea digno y duradero. Las verdades religiosas, como todas aquellas en que el sentimiento entra por mucho, necesitan, para hacerse comprender bien y para asentarse en sólida base, de la educación individual. Hay que adaptarse al carácter, facultades, inteligencia y temperamento del niño, lo cual hacen los padres más ó menos bien, muchos por instinto, y como sin apercebirse de ello, sirviendo el ejemplo de lección cuando los maestros no pueden dar otra: hay que practicar aquellas cosas que se creen, y al armonizar las acciones con la fe, graduarlas en la medida que la individualidad de cada uno exige. Además, como la base de la religión debe ser el amor, el niño que no tiene familia, que no inspira ni siente cariño, privado del amor de su madre en la tierra, es más difícil que ame al Padre Celestial.

La necesidad de la familia para educar los sentimientos religiosos se ve en esas agrupaciones numerosas de niños que no la conocen. Si la casa en que se acogen está bien ordenada, saben la doctrina, saben el rosario, oyen misa y se confiesan. Pero si se penetra un poco más adentro; si de las prácticas religiosas se pasa á la religión íntima, á la que conmueve el corazón, á la que purifica el pensamiento, á la que eleva el espíritu y lo levanta hasta Dios, entonces, por regla general, se nota que en aquella alma privada de afectos, no penetra bastante el sentimiento de la humanidad, y que el niño tosco de la aldea á quien enseñó á persignarse su madre, sabe menos doctrina, pero tiene más religión que el privado de afectos y mejor afeccionado de la ciudad. Cuando en algún cam-

po de batalla, al desabrochar, para curarle, á un soldado herido, se ve que tiene un escapulario, al comprender que está mortal, bien se le puede preguntar si tiene algún encargo que dejar á sus padres, porque probablemente no será ineludero.

De lo que sería la religión sin familia, da alguna idea lo que es con la familia incompleta, que así pueden considerarse bajo este punto de vista aquellas, por desgracia muchas en número, en que el padre prescinde enteramente de la religión, cuya enseñanza está á cargo de la madre. Suelen aprovecharla las hijas; pero los varones, en cuanto dejan de ser niños y empiezan á respirar en una atmósfera de impiedad y escepticismo, se contaminan con él, y lejos de preservarlos de la terrible epidemia la autoridad y consejo del padre, éste con su ejemplo, contribuye á que miren desdénosamente todo sentimiento religioso, considerarlo, como cuidado doméstico, propio solo de la mujer. La mujer se aflige de la impiedad del marido y de los hijos; los hijos y el marido se rien de las creencias religiosas de la esposa y de la madre, y este desdén pasa en mayor ó menor cantidad, pero pasa siempre á la persona. No habiendo armonía en las ideas, no la hay en las acciones; las conciencias se separan, los espíritus se alejan, y la razón sin piedad y la piedad sin razón, acrecientan sus mutuos agravios y conducen á faltas graves y á dolores profundos. El hogar doméstico, lo repito, es el primer santuario; el corazón que allí no ha sentido á Dios, no suele tener ocos para las voces que se elevan en el templo.

Moral.—Moral es el hombre que comprende lo justo y quiere realizarlo; pero resulta que sin cierta cantidad de amor, ni se comprende la justicia, ni se tiene voluntad de hacerla. Si se observan los pueblos y los hombres se notará que los que no aman son duros, crueles, y por consiguiente injustos.